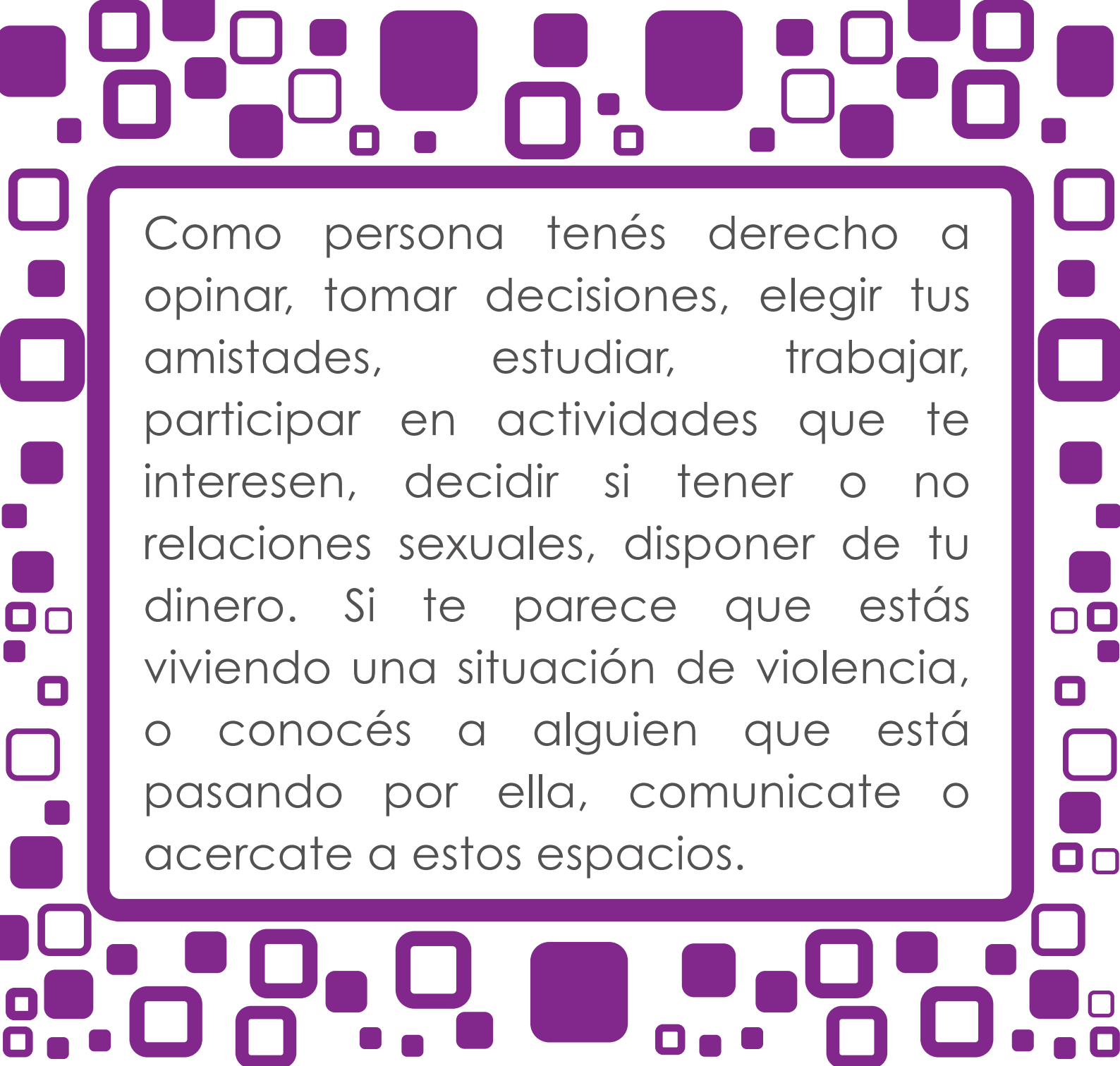


Recursos y Servicios
en Violencia
Doméstica hacia las
Mujeres



Montevideo
Mujer

A decorative border of purple squares and circles of various sizes surrounds the central text box. The border is composed of solid purple shapes and hollow purple outlines, arranged in a somewhat random pattern.

Como persona tenés derecho a opinar, tomar decisiones, elegir tus amistades, estudiar, trabajar, participar en actividades que te interesen, decidir si tener o no relaciones sexuales, disponer de tu dinero. Si te parece que estás viviendo una situación de violencia, o conocés a alguien que está pasando por ella, comunicate o acercate a estos espacios.

¿Qué es la Violencia Doméstica Hacia las Mujeres?

Es una violación de tus derechos humanos: del derecho a vivir libre de violencia, a tener libertad y seguridad personal. Es la consecuencia extrema de las desigualdades entre varones y mujeres.

Esta violencia puede manifestarse de formas diferentes:

Es **violencia física** cuando te agreden o maltratan físicamente, pero también cuando invaden tu espacio físico sin tu aprobación en forma brusca e intimidatoria.

Es **violencia psicológica** cuando intentan desvalorizarte, descalificarte, controlarte, aislarte de tus amistades y/o de tu familia; cuando permanentemente se burlan de vos, te ridiculizan, te insultan, te gritan, te amenazan.

Es **violencia sexual** cuando alguien, inclusive tu pareja, te exige u obliga a mantener relaciones sexuales. También ejercen violencia sexual hacia vos, cuando te acosan sexualmente, o te instigan para que accedas a prácticas sexuales que no son de tu agrado, o en un momento que vos no querés .

Es **violencia patrimonial** cuando se apropian de tu dinero, te esconden tus documentos y cuando te echan de tu casa.

En el marco del Programa ComunaMujer se brindan servicios gratuitos de atención y asesoramiento jurídico y psicosocial para mujeres en situación de violencia doméstica, ubicados en 11 zonas de Montevideo.

MUNICIPIO A

COMUNAMUJER 14

Dirección: Vitoria y Llupest (ex Mercadito Municipal)
Comprende: Prado Norte, Sayago Oeste, La Teja, Paso Molino, Nuevo París, Belvedere, Pueblo Victoria, Tres Ombúes y Villa Teresa / **Teléfono:** 2309 4146



Atención Psicosocial

Lunes: 13:00 a 17:00 hs.
Jueves: 09:00 a 13:00 hs.



Atención Jurídica

Lunes: 14:00 a 17:00 hs.
Jueves: 10:00 a 13:00 hs.

COMUNAMUJER 17

Dirección: Haití 1606.
Comprende: Cerro, Casabó, Santa Catalina, Cerro Norte, Pajas Blancas / **Teléfono:** 1950 7652 - 2314 4855



Atención Psicosocial

Martes: 10:00 a 14:00 hs.
Viernes: 13:00 a 17:00 hs.



Atención Jurídica

Martes: 10:00 a 13:30 hs.
Viernes: 13:30 a 17:00 hs.

COMUNAMUJER 18

Dirección: Tomkinson 2475 esq. Cibils.
Comprende: Paso de la Arena, Los Boulevares, y Santiago Vázquez / **Teléfono:** 2318 0815



Atención Psicosocial

Miércoles: 13:00 a 16:00 hs.
Viernes: 09:00 a 12:00 hs.



Atención Jurídica

Miércoles: 14:00 a 17:30 hs.
Viernes: 09:00 a 12:30 hs.

MUNICIPIO B, C y CH

COMUNAMUJER CENTRO

Dirección: Enriqueta Compte y Riqué 1275 (sede del Centro Obrero de Alpargatas)
Comprende: Ciudad Vieja, Barrio Sur, Aguada, Centro, Cordón, Palermo, La Comercial, Parque Rodó, Goes, Villa Muñoz, Jacinto Vera, La Figurita, Brazo Oriental, Congreso de Tres Cruces y Punta Carretas / **Teléfono:** 2204 4233



Atención Psicosocial

Lunes: 09:00 a 12:00 hs.
Miércoles: 11:00 a 16:00 hs.



Atención Jurídica

Lunes: 09:00 a 12:00 hs.
Miércoles: 14:30 a 17:30 hs.

MUNICIPIO D

COMUNAMUJER 10

Dirección: Capitán Tula y Belloni.
Comprende: Piedras Blancas, Manga, Jardines del Hipódromo, Bola de Nieve, Boizo Lanza, Toledo Chico, Barrio Franco, TraslAtlántico, Cirilo, Buenos Aires y La Selva.



Atención Psicosocial

Martes: 14:00 a 16:00 hs.
Viernes: 09:00 a 12:00 hs.



Atención Jurídica

Martes: 14:00 a 17:00 hs.
Viernes: 09:00 a 12:00 hs.

COMUNAMUJER 11

Dirección: Niágara 5170 y Mendoza (ex Mercadito del Niágara)

Comprende: Cerrito de la Victoria, Casavalle, Jardines de las Instrucciones, Los Olivos, Barrio Borro y Las Acacias / **Teléfono:** 2211 2299



Atención Psicosocial

Martes: 09:00 a 12:00 hs.
Jueves: 09:00 a 12:00 hs. y
14:00 a 17:00 hs.



Atención Jurídica

Martes: 09:00 a 12:00 hs.
Jueves: 15:00 a 18:00 hs.

MUNICIPIO E

COMUNAMUJER 6

Dirección: Av. Italia 3433 y Bv. Batlle y Ordóñez

Comprende: Malvín, Malvín Norte, Unión, Euskalerría, La Blanqueada y Villa Española / **Teléfono:** 2486 3921



Atención Psicosocial

Martes: 15:30 a 18:30 hs.
Jueves: 14:00 a 17:00 hs.



Atención Jurídica

Martes: 15:30 a 18:30 hs.
Jueves: 13:00 a 16:00 hs.

COMUNAMUJER 8

Dirección: Av. Bolivia 2591

Comprende: Parque Rivera, Carrasco Norte y Carrasco Sur / **Teléfono:** 2604 0687 / 2606 1837



Atención Psicosocial

Martes: 14:00 a 17:00 hs.
Jueves: 10:00 a 13:00 hs.



Atención Jurídica

Martes: 14:00 a 17:00 hs.
Viernes: 10:00 a 13:00 hs.

MUNICIPIO F

COMUNAMUJER 9

Dirección: Mateo Cortés y Alférez Real (ex Mercadito Zabala)

Comprende: Curva de Maroñas, Flor de Maroñas, Jardines del Hipódromo, Ideal, Bella Italia, Ituzaingó, Punta de Rieles, Km 16 de Camino Maldonado y Villa García / **Teléfono:** 2507 0532



Atención Psicosocial

Miércoles: 09:30 a 12:30 hs.
Viernes: 12:30 a 15:30 hs.



Atención Jurídica

Miércoles: 09:30 a 12:30 hs.
Viernes: 12:30 a 15:30 hs.

MUNICIPIO G

COMUNAMUJER 12

Dirección: Plaza Vidiella 5628 entre Parantes y Plaza Colón.

Comprende: Colón, Lezica, Abayubá, Conciliación, Tablada / **Teléfono:** 1950 7509



Atención Psicosocial

Lunes: 13:00 a 18:00 hs.
Martes: 12:00 a 15:00 hs.
Miércoles: 10:00 a 13:00 hs.
Jueves: 10:00 a 15:00 hs.



Atención Jurídica

Lunes: 15:00 a 18:30 hs.
Jueves: 10:00 a 13:30 hs.

COMUNAMUJER 13

Dirección: Av. Sayago 1160 y Br. Batlle y Ordoñez.

Comprende: Sayago, Conciliación, Peñarol, Millán y Lecocq, Barrio Lavalleja, Prado Chico y Prado Norte / **Teléfono:** 2355 8261



Atención Psicosocial

Lunes: 13:30 a 16:30 hs.
Miércoles: 09:00 a 12:00 hs.



Atención Jurídica

Lunes: 13:00 a 16:00 hs.
Miércoles: 09:00 a 12:00 hs.

Lunes de 19:30 a 21:30 (sólo con entrevista previa)

Los interesados en participar deben solicitar entrevista a la ONG Centro de Estudios sobre Masculinidades y Género:

Teléfono: 2707 2868 / **Celular:** 091 207 512 / **mail:** infomasculinidades@gmail.com - lunes a viernes de 13:00 a 18:00 hs.

Requisito: Que el interesado reconozca que ejerce violencia a su pareja y/o familia y esté dispuesto a trabajar para dejar de hacerlo.

Por más información: Secretaría de la Mujer – IM, **teléfono:** 1950 3496 / **mail:** secretariadelamujer@imm.gub.uy - lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - PROGRAMA DE ATENCIÓN A HOMBRES QUE DECIDEN DEJAR DE EJERCER VIOLENCIA

Dirección: Florida 1178 esq. Maldonado

Teléfono: 2400 0302 internos 5504/05

Atención integral, asesoramiento legal, social y psicológico - Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 hs.
Solicitar entrevista de forma telefónica o consulta de forma personal.

MIDES - SERVICIO PÚBLICO DE ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Unidades policiales operativas con especialización en violencia doméstica. En ellas se reciben y gestionan las situaciones de violencia doméstica y de género. Las denuncias también pueden realizarse en las seccionales policiales.

Direcciones:

Centro: San José 1126 esq. Paraguay / **Teléfonos:** 2908 5580 - 2901 5558

Paso Molino: Pandiani y Lluques / **Teléfonos:** 2307 3458 - 2152 2740 / 2152 2741 / 2152 2745 / 2152 2746

MINISTERIO DEL INTERIOR - UNIDADES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA DOMÉSTICA

Juzgados Letrados de Familia Especializados en Violencia Doméstica

Recepción de denuncias de mujeres en situación de violencia doméstica, maltrato y abuso de niñas, niños y adolescentes.

Dirección: Rondeau 1726 esquina Valparaíso / **Teléfono:** 2924 1937 / 2924 8782

Días y horarios de atención:

Horario Invierno (a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año):

Lunes a viernes 13:00 a 18:00 hs.

Horario Verano (a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año):

Lunes a viernes 08:00 a 13:00 hs.



Defensoría Pública de Familia Especializada en Violencia Doméstica

Asistencia jurídica gratuita en situaciones de violencia doméstica.

Dirección: Rondeau 1726, 1er. Piso

Teléfono: 2924 4851 int. 114

Días y horarios de atención:

Horario Invierno (a partir del segundo lunes del mes de marzo de cada año):

Lunes a viernes 13:00 a 18:00 hs.

Horario Verano (a partir del segundo lunes del mes de diciembre de cada año):

Lunes a viernes 08:00 a 13:00 hs.



PODER JUDICIAL

En el marco de la reglamentación de la Ley de Violencia Doméstica 17.514 existen Equipos de Referencia en Violencia Doméstica en los servicios de salud públicos y privados.
Para mayor información consultá en tu centro de salud.

SALUD

ONG especializadas en Violencia Doméstica



Servicio de atención a mujeres en situación de violencia doméstica.

CASA DE LA MUJER DE LA UNIÓN

Dirección: José Serrato 2613

Teléfono: 2506 0601

Mail: recepcion@casadelamujer.org.uy

Atención Psicológica

Lunes, martes, jueves y viernes – 14:00 a 18:00 hs.



Atención Jurídica

Lunes y viernes – 16:30 a 19:00 hs.

Costo: Bono colaboración a convenir con la consultante.

Acceso: Solicitar entrevista por teléfono.

MUJER AHORA

Servicio de atención psicosocial y asesoramiento jurídico a mujeres en situación de violencia doméstica.

Dirección: San José 1436 esq. Barrios Amorín

Teléfono: 2903 9019

Mail: cooperativamujerahora@gmail.com

Lunes a viernes – 14:00 a 18:00 hs.

Costos: Arancel social a convenir con la consultante.

Acceso: Solicitar entrevista por teléfono.

INSTITUTO MUJER Y SOCIEDAD

Servicio de asesoramiento jurídico y atención psicológica a mujeres en situación de violencia doméstica, previa agenda con Secretaría de manera telefónica o personal.

Dirección: Juan Manuel Blanes 1285 esq. Guaná

Teléfono: 2409 3631

Mail: insmujer@adinet.com.uy

Horario de Secretaría: Lunes a viernes de 14:30 a 18:30 hs.

Costos: Arancel social a convenir con la consultante.



- Teléfono de orientación y apoyo a mujeres en situación de violencia doméstica.
- Un servicio de la Intendencia de Montevideo con cobertura nacional.
- Funciona de lunes a viernes de 08:00 a 24:00 horas y sábados y domingos de 08:00 a 20:00 horas.
- Es gratuito, confidencial y anónimo (no aparece en la factura del teléfono)
- Si llamás desde un teléfono público no necesitás ni monedas ni tarjeta.



Intendencia de Montevideo

Desarrollo Social - División Políticas Sociales - Secretaría de la Mujer

Secretaría de la Mujer

Palacio Municipal, Av. 18 de julio 1360
2° Piso, sector Santiago de Chile
Tel: (598 2) 1950 int. 2039

Casa de las Ciudadanas

Av. Uruguay 1932
Tel: (598 2) 1950 int. 3496 / 2409 5626